ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DE 2015 A LAS 16:30 HORAS EN EL SEMINARIO Nº 1 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTA:

Evangelina Cepero Moreno

INVITADA:

María Ángeles Franco Sierra

VOCALES:

Teresa Moros García

Félix Martínez Quiñones

Pilar Domínguez

SECRETARIO:

Alberto Lekuona Amiano

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Vº Bº. Plan Innovación y Mejora. Curso 2013/2014
3. Informe sobre la evaluación de la actividad docente
4. Reconocimiento de créditos
5. Otros asuntos.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Vº Bº. Plan Innovación y Mejora. Curso 2013/2014

Siguiendo el proceso de aprobación del Plan Anual de Innovación y Mejora (curso 2013-2014), la Comisión de Garantía de Calidad aprueba la versión inicial remitida, con las siguientes modificaciones:

(a) Modificar el punto 3 del plan, quedando la redacción de éste en los siguientes términos:

Descripción: "Desde el inicio del curso académico 2014-2015 se está llevando a cabo una revisión de los espacios destinados para prácticas del Grado y un acondicionamiento de los mismos en los casos que se detectan necesidades"
Responsable competente: Vicerrector de Infraestructuras.

La Comisión considera de especial relevancia este punto, dada la necesidad de habilitar nuevos espacios de prácticas. Esta revisión y acondicionamiento trata de satisfacer la demanda solicitada por los propios profesores de la titulación en la Facultad que comparten espacios comunes en distintas asignaturas.

(b) Añadir la siguiente acción:

Acción: Revisión criterios evaluación.
Descripción: Sigue existiendo un notable porcentaje de asignaturas en las que las tasas de éxito y rendimiento son del 100% por lo que se seguirán revisando los sistemas y niveles de exigencia de la evaluación.
Responsable de la acción y seguimiento: Coordinadora del grado, profesores y delegados de curso.
Inicio: enero 2015
Final: junio 2015
Responsable competente: Comisión de Garantía de la Calidad

3.- Informe sobre la evaluación de la actividad docente

Dado que los datos remitidos por la Unidad de Calidad y Racionalización tienen un formato que no permite calcular de forma rápida ciertas medias y porcentajes requeridos en el informe sobre la evaluación de la actividad docente, la Presidenta de la CGC y la Vicedecana de Ordenación Académica, solicitaron a la citada unidad el reenvío de los citados datos en un formato adecuado. Una vez recibido los datos en el formato adecuado, se elevará informe.

4.- Reconocimiento de créditos.

La Comisión conoce y da el visto bueno a las resoluciones hechas por la subcomisión de la Comisión de Garantía de la Calidad para el reconocimiento de créditos. Estas resoluciones se incorporarán al documento de Resoluciones.

5.- Otros asuntos.

No hay más asuntos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Presidenta de la CGC

Fdo.: Evangelina Cepero Moreno

Secretario

Fdo.: Alberto Lekuona Amiano